



CÓDICE

Reforma Judicial. 10 años no es nada

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



El presidente López Obrador se sinceró. Dijo que los beneficios de la Reforma Judicial comenzarán a sentirse dentro de 10 años. O sea, en el año 2034. Muchos de los que atienden este texto estarán para entonces sujetos a la justicia del Creador, que nos enviará al cielo o al infierno. Es curioso que nadie haya hablado de ese largo camino durante los supuestos debates de la Reforma a los que nadie en el Congreso puso atención. ¿No había un camino más corto?

Porque dentro de diez años puede estar en Palacio Nacional un partido distinto a Morena que también tenga sus

propias ocurrencias de cómo mejorar la impartición de justicia en el país y entonces emprendan cambios que posterguen los buenos resultados otros diez años y así hasta el final de los tiempos. ¿Los legisladores morenistas que aprobaron la iniciativa sin tomarse la molestia de leerla tenían conciencia de este dato, el de los diez años? Seguramente no, pero ya qué. Su misión no era crear un nuevo marco legal, era darle un regalo al caudillo que no es por ser ave de mal agüero, pero tampoco estará en esta tierra cuando su Reforma Judicial comience a dar buenos resultados.

¿Mientras tanto qué hacemos? Como es del dominio público la aspiración de la coalición en el poder es conformar la Suprema Corte de Justicia de la Nación con once Lenias Batres. ¿Cobrarán su sueldo, aunque la impartición de justicia esté por los suelos? Debe haber por ahí algunos abogados que sacaron buenas calificaciones en la universidad y que a pesar de eso se inscribieron en Morena que diga si hay algún atajo para llegar más rápido a la meta.

Si no hay mejor justicia en diez años a quien le reclamamos: ¿Monreal, Adán Augusto o alguno de los Yunes darán la cara? Igual y dentro de una década el dirigente nacional de Morena es Yunes Márquez que entró al movimiento con el pie derecho. Mientras tanto los que andan aturdidos son los consejeros del INE que no tienen idea de cómo enterrarle al berenjenal de la elección popular de jueces, magistrados y ministros. No les han asignado un presupuesto, no tienen una ruta, no tienen capacitadores, pero sí tienen la responsabilidad. La 4T transformó el trabajo legislativo en la hora de las complacencias. ¿Por cuál vota?

GRINGOS CORRESPONSABLES

Venir por el Mayo Zambada sin informar al presidente de México de sus movimientos, fue un acto hostil por parte del gobierno de Estados Unidos. Como nunca ha tenido la película completa el gobierno mexicano se quedó pasmado y así sigue. Hubo enojo por las declaraciones del embajador Ken Salazar sobre la Reforma Judicial, pero sobre el tema del

Mayo se mostró una docilidad cercana a la sumisión. Ni llamamos para consultadas a nuestro embajador en Washington, ni le pedimos a Ken que volviera a su tierra. Nada.

Ahora que hay una batalla encarnizada en Culiacán el gobierno que se va acusa a los EU de ser corresponsables de los hechos violentos, de los muertos, y desaparecidos. El gobierno de EU, que también va de salida, ni los ve ni los oye. Si lo consideran necesario en cualquier momento vienen por alguien más. Se dice poco, pero en el operativo del Mayo las agencias mexicanas de inteligencia mostraron preocupantes limitaciones. Entretenidos en averiguar cuánto ganan los periodistas que le caen mal al régimen, se les pasó la supuesta reunión del Mayo, el gobernador Rocha y Nemesio Cuén. Si el Pegasus no sirve para casos así para qué lo compraron, es una pregunta pertinente.

El presidente se va en 10 días. el problema en Sinaloa se queda y el deterioro de la relación con Estados Unidos persiste. Vaya legado ●